



Algarbo en mi Oficio el año de mil y seiscientos y se
cuenta y tres



aguro Casas sonerias del Congreso

En laude a es para querer la orden y au
dito San Benito y generalidad de su libro de
misiglos y sesengas de los concilios y sus
reglas della pura magia san benito lo que
maya ser y que es de los azales santo fundo
y erbas permanente y mareas. Nunquem
quebrada y rieco de las que posee hoy
los que no son de salinas y aun no se de
perpetua juntz sangradas de naguea alonda
ron lo que

querer que este d'vnto de la reda ~~de los~~
desunmag comeys super la general de rentas
que son de la ciudad para suauis y aprobez
de combate que problo la para ser estand
en el pce de la comarca de don las mngs para
el obispado de lo que dice de beestas y consechias
y mts desafazos dardia en los señatados
en dia como para sueldo hix y sobre que pre
ciata en el sacerdote dervio para de el ro de
quibus de mil mts que larga d'nta. En que
tvo o go tientos y cinco mts do acentos y osenra
mrs apena bendicida y quinientos dulados
ante de la portada por la cavares que bie
la colmena = tiene agujas estando no a de

